

**CERTIFICACIÓN DE ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE PRIASE PREVISIÓN Y ASISTENCIAS
EXEQUIALES S.A. DEL 20 DE ABRIL DE 2017**

En la ciudad de Santo Domingo, a las 10H15 del 20 de Abril del dos mil diez y siete, en la sala de sesiones del domicilio principal de la compañía ubicado en la Avenida La Lorena 113 y Río Lelia, están presentes los señores **MOISÉS FRANCISCO ARAY TOBAR**, titular de doscientas cuarenta acciones, **PEREZ VERA ANDREA ISABEL**, titular de cuatrocientos acciones, **GIANMARCO MORETTI CHIERICHETTI**, titular de ciento sesenta acciones, por lo cual se encuentra presente el 100% del capital social suscrito e íntegramente pagado que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América.

Actúan como Presidente el señor Ingeniero Moisés Francisco Aray Tobar, y como Secretario el señor Gianmarco Moretti Chierichetti.

Los asistentes aceptan celebrar esta Junta Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer los siguientes puntos del orden del día que están de acuerdo en tratar:

- 1. Conocimiento del informe del Presidente del Directorio correspondiente al ejercicio económico del año 2016.**
- 2. Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.**
- 3. Conocimiento del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016.**
- 4. Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016.**
- 5. Resolución sobre el destino de las Utilidades del ejercicio económico 2016.**
- 6. Designación de Comisario principal y Suplente para el ejercicio económico 2017 y fijación de sus honorarios.**

El Presidente dispone que Secretaría constate el quorum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias. El Secretario informa que está presente el 100% del capital social, por lo cual hay quorum de instalación de la Junta General Universal. El Presidente declara instalada la sesión, y se inicia el tratamiento del orden del día.

1. Conocimiento del informe del Presidente del Directorio correspondiente al ejercicio económico del año 2016. El Presidente da lectura al informe para conocimiento de los Accionistas.

2. Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Por disposición del Presidente el Gerente General da lectura al informe. Luego de varias manifestaciones, la señora Pérez Vera Andrea Isabel eleva a moción que se apruebe el informe, el señor Francisco Aray Tobar apoya la moción, con lo cual el Presidente dispone que se tome votación la que arroja el siguiente resultado: a favor de la moción 640 votos, con la abstención del señor Gianmarco Moretti, por lo cual es aprobada por unanimidad, **en razón de lo cual la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar el informe del Gerente General.**

3. Conocimiento del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Por disposición del Presidente el señor Comisario da lectura a su informe para conocimiento de los Accionistas.

4. Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Por disposición del Presidente la señora Karola Escudero, Contadora de la compañía, da lectura a los documentos mencionados, Luego de varias manifestaciones el señor Francisco Aray Tobar apoya la moción, con lo cual el Presidente dispone que se tome votación la que arroja el siguiente resultado: a favor de la moción 640 votos, con la abstención del señor Gianmarco Moretti, por lo cual es aprobada por unanimidad **en razón de lo cual la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016.**

5. Resolución sobre el destino de las Utilidades del ejercicio económico 2016. El Presidente manifiesta que del balance presentado y aprobado por los accionistas no hay utilidades que repartir, por lo que no se requiere decisión alguna.

6. Designación de Comisario principal y Suplente para el ejercicio Económico 2017 y fijación de sus honorarios. El Presidente solicita a los accionistas presenten candidatos para cumplir con esta designación. La señora Pérez Vera Andrea eleva a moción que se designe Comisario Principal al

Señor David Salvador, y que se deje pendiente la designación de Comisario Suplente, y que los honorarios de la Comisario Principal designada sean de quinientos dólares de los Estados Unidos de América por el ejercicio económico 2017; el señor Gianmarco Moretti apoya la moción, con lo cual el Presidente dispone que se tome votación la que arroja el siguiente resultado: a favor de la moción 800 votos, por lo cual es aprobada por unanimidad, **-en razón de lo cual la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve: designar para el ejercicio económico 2017, Comisario Principal el Señor David Salvador; postergar la designación de Comisario Suplente, y que los honorarios de la Comisario Principal designada sean de quinientos dólares de los Estados Unidos de América por el ejercicio económico 2017.**

No habiendo más puntos que tratar, el Presidente declara un receso para que se elabore el acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, y leída el acta por Secretaria se la aprueba por unanimidad, y, para constancia los asistentes firman el acta en dos ejemplares de igual tenor y valor.

Siendo las 18H15 el Presidente levanta la sesión, f) Accionista; PEREZ VERA ANDREA ISABEL, Accionista; MOISES FRANCISCO ARAY TOBAR, Presidente y Accionista; y, GIANMARCO MORETTI CHIERICHETTI Secretario y Accionista. Lo Certifico.

Santo Domingo, 20 de abril de 2017


GIANMARCO MORETTI CHIERICHETTI
GERENTE GENERAL